

TABLA 11: Unidades de Aprendizaje

Unidad de Aprendizaje №1		
El Derecho Laboral		
Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	8 horas	8%

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones

laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de los conceptos	El derecho del trabajo.
básicos del derecho del trabajo.	Organismos que intervienen en las relaciones entre
Distinción de los principales	empresarios y trabajadores.
organismos que intervienen en las	La relación laboral.
relaciones entre empresarios y	
trabajadores, así como los	
principales profesionales y	
entidades, públicas y privadas, que	
informan sobre las relaciones	



laborales y desarrollan
competencias en esta materia.

Determinación de los elementos de
la relación laboral, así como los
derechos y obligaciones derivados
de la relación laboral.

Aspectos del Saber Estar

Tolerancia, respeto hacia los compañeros y hacia las normas en su conjunto, valorando el cumplimiento de las mismas como instrumento para la inclusividad, la igualdad y la convivencial Importancia de la valoración de los organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.

Importancia de la determinación de los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.



Tareas y Actividades

Indicar una serie de actividades para lo cual se ha de señalar si son o no laborales, supuesto de no ser así indicar de que relación laboral se trata.

Plantear una serie de normas laborales y ordenarlas conforme al principio de jerarquía normativa.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.	8	Trabajos de
b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en		investigación
las relaciones entre empresarios y trabajadores, así como los	5	individual o
principales profesionales y entidades, públicas y privadas, que		colectivo.
informan sobre las relaciones laborales y desarrollan competencias		Elaboración de
en esta materia.		documentación.
c) Se han determinado los elementos de la relación laboral, así como		Tarea práctica
los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	15	Individual.
		Prueba teórica.
		Prueba práctica.
		Trabajo grupal.

Recursos

Vídeo sobre la revolución industrial. Reflexión de la evolución en el derecho del trabajo.

Observaciones



Unidad de Aprendizaje Nº2

El contrato de trabajo. ETT. Conciliación y nuevos entornos de trabajo,

Temporalización: Duración: Ponderación:

Semanas 2 7 horas 7%

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones

laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Clasificación de las principales	Modalidades de contratación.
modalidades de contratación, e	Las Empresas de Trabajo Temporal.
identificación de las medidas de	La conciliación de la vida laboral y familiar.
fomento de la contratación para	
determinados colectivos.	
Análisis de la contratación a través	
de Empresas de Trabajo Temporal	
(ETT)	
Identificación de las medidas	
establecidas por la legislación	



vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Aspectos del Saber Estar

Rigurosidad en la clasificación de las modalidades de contratación.

Valoración de la contratación a través de Empresas de Trabajo

Temporal (ETT)

Valoración de las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Tareas y Actividades

Reconocimiento del contenido mínimo de un contrato de trabajo. Contrato indefinido ordinario. Entrega de documento en blanco, para que el alumnado lo rellene.

Presentación de un cuadro comparativo de los nuevos contratos formativos. Contrato de formación en alternancia de empleo y formación y contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.

Investigación de la relación triangular entre las ETT, la Empresa usuaria y el trabajador.

Análisis de una noticia, fuente EL PAÍS 23-9-2011: "Que concilie tu esposa".

Objetivo: Conciliación de la vida laboral y familiar.



Diferenciar entre el trabajo a distancia y el teletrabajo. Profundizaremos en una nota técnica del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo, objetivo: las características del Teletrabajo.

Criterios de Evaluación	%	IE
		Trabajos de
d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación,		investigación
identificando las medidas de fomento de la contratación para		individual o
determinados colectivos.	16	colectivo.
e) Se ha analizado la contratación a través de Empresas de Trabajo		Elaboración de
Temporal (ETT)	4	documentación.
f) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente		Tarea práctica
para la conciliación de la vida laboral y familiar.	4	Individual.
l) Se han identificado las características definitorias de los nuevos		Prueba teórica.
entornos de organización de trabajo	4	Prueba práctica.
		Trabajo grupal.

Recursos

Modelos oficiales de contratos.

Consulta de la página del INAEM, EMCAN, SEPE

Observaciones



Unidad de Aprendizaje №3			
El Convenio Colectivo			
Temporalización:	Duración:	Ponderación:	
Semana 1	4 horas	4 %	

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones

laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Determinación de las condiciones de	
trabajo pactadas en un convenio	El Convenio Colectivo.
colectivo aplicable a un sector	
Aspectos del Saber Estar	
Importancia de las condiciones de	
trabajo pactadas en un convenio	
colectivo.	

Tareas y Actividades

Trabajo individual donde el alumnado comparará su convenio colectivo de aplicación, con el Estatuto de los Trabajadores. Denominación de la actividad: "Busca en tu convenio"

Resolución de 22 de abril de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el convenio colectivo para peluquerías, institutos de belleza y gimnasios.



Criterios de Evaluación	%	IE
k) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un	6	Prueba
convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con		individual
el título de técnico en Estética y Belleza		
Recursos		
Buscador de convenios on-line.		
Observaciones		



Unidad de Aprendizaje №4				
La nómina. Supuestos prácticos				
Temporalización: Duración: Ponderación:				
Semanas 2	8 horas	8%		

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones

laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de los principales	El recibo de salarios
elementos del recibo de salarios y	
realización de supuestos prácticos	
de liquidación de este.	
Aspectos del Saber Estar	
Importancia del recibo de salarios	



Tareas y Actividades

Realización de nóminas en el modelo oficial.

Investigar en nóminas reales, si hay alumnado que tiene nómina (por estar trabajando) la aportará voluntariamente para analizarla en clase. Si nadie trabaja, que aporten alguna nómina de su entorno.

Criterios de Evaluación	%	IE
		Trabajos de
h) Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales		investigación
elementos que lo integran y realizando la liquidación del recibo en	14	individual o
supuestos prácticos sencillos.		colectivo.
		Elaboración de
		documentación.
		Realización de
		una nómina
		sencilla

Recursos

Nóminas de su entorno (padre, madre o tutor legal) para que reconozcan los conceptos estudiados en clase.

Observaciones



Unidad de Aprendizaje №5

Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	8 horas	8%

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones

laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identifica las causas y efectos de la	Modificación, suspensión y extinción de la relación
modificación, suspensión y extinción	laboral.
de la relación laboral	
Aspectos del Saber Estar	
Valoración de las causas y efectos	
de la modificación, suspensión y	
extinción de la relación laboral	

Tareas y Actividades

Dividiremos la clase en 3 grupos, previa explicación, cada grupo investigará y realizará una presentación y tendrán un representante elegido por mayoría.

Primer grupo: Modificación del contrato laboral.

Segundo grupo: Suspensión del contrato laboral.

Tercer grupo: Extinción del contrato laboral y finiquito.



Pueden utilizar el Power Point, Canva, Prezi, la que cada grupo decida.		
Después de la presentación todos los grupos evaluaran al resto de a	alumn	ado.
Criterios de Evaluación	%	IE
g) Se han identificado las causas y efectos de la modificación,	15	Trabajo grupal
suspensión y extinción de la relación laboral.		
Recursos		
Observaciones		



Unidad de Aprendizaje Nº6

Representación de la empresa y negociación colectiva

Temporalización: Duración: Ponderación:

Semanas 2 5 horas 5%

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones

laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Determinación de las formas de	La representación legal de los trabajadores en la
representación legal de los	empresa.
trabajadores en la empresa y fuera	
de ella.	
Aspectos del Saber Estar	
Importancia de la representación	
legal de los trabajadores en la	
empresa y fuera de ella	

Tareas y Actividades

Actividad en el aula con supuestos prácticos: representación de los trabajadores en la empresa.



Criterios de Evaluación	%	IE
i) Se han determinado las formas de representación legal de los	4	Trabajo por
trabajadores en la empresa y fuera de ella.		parejas.
n		
Recursos		
Observaciones		



Unidad de Aprendizaje №7		
Seguridad Social y desempleo		
Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 3	10 horas	10%

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j

Resultados de Aprendizaje

RA.4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Valoración del papel de la Seguridad	La Seguridad Social
Social como pilar esencial para la	El sistema de la Seguridad Social. Contingencias.
mejora de la calidad de vida de los	El Sistema de la Seguridad Social. Regímenes
ciudadanos.	Obligaciones de empresario y trabajador dentro del
Enumeración de las diversas	sistema de la Seguridad Social.
contingencias que cubre el sistema	Las Bases de Cotización y Cuotas.
de Seguridad Social.	Prestaciones del Sistema de la Seguridad Social.
Identificación de los regímenes	El desempleo.
existentes en el sistema de	La Incapacidad Temporal.
Seguridad Social.	



Identificación de las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social. Identificación en un supuesto sencillo de las bases de cotización de un trabajador y de las cuotas correspondientes a trabajador y empresario. Clasificación de las prestaciones del sistema de Seguridad Social, e identificación de los requisitos. Determinación de las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos. Realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico. Realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal

en supuestos prácticos sencillos.



Aspectos del Saber Estar

Importancia del papel de la

Seguridad Social como pilar esencial

para la mejora de la calidad de vida

de los ciudadanos.

Valoración de las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.

Valoración de los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.

Importancia de la identificación de las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.

Importancia de la identificación en un supuesto sencillo de las bases de cotización de un trabajador y de las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.

Rigurosidad en la clasificación de las prestaciones del sistema de



Seguridad Social, e identificación de los requisitos.

Rigurosidad en la determinación de las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.

Rigurosidad en la realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

Rigurosidad en la realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.

Tareas y Actividades

Cálculo de Bases de Cotización sencillas.

Determinar en casos reales si el trabajador/a puede acceder o no al subsidio por desempleo. Búsqueda en la página de la seguridad social (www.seg-social.es) qué tipos de cotización se han establecido para el 2024 (suele conocerse a finales de enero), y si ha cambiado con respecto al 2023.



Dentro del entorno laboral, analizar la noticia FUENTE: EL País, 27-4-2015 "La prestación por desempleo: cuántos la cobran. Respuesta a preguntas ¿Qué % recibía prestación? ¿Qué opinas de estos datos? Etc.

En el apartado de EDUCACIÓN EN VALORES EN EL MUNDO LABORAL: EL FUTURO DE LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN.

Actividad de debate, presentación en el aula de dos artículos: "Las pensiones no están en peligro" "Pensiones y solidaridad intergeneracional"

¿Qué opinión te suscitan estos dos artículos? ¿Habrá dinero para las pensiones? ¿Qué crees que hay que hacer?

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial	7	Trabajos de
para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.		investigación
b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema	7	individual o
de Seguridad Social.		colectivo.
c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de	7	Elaboración de
Seguridad Social.		documentación.
d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador	7	Tarea práctica
dentro del sistema de Seguridad Social.		Individual.
e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización	14	Prueba teórica.
de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y		Prueba práctica.
empresario.		Trabajo grupal.
f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social,	14	
identificando los requisitos.		



g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo	14	
en supuestos prácticos sencillos.		
h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una	15	
prestación por desempleo de nivel contributivo básico.		
i) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una	15	
prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos		
sencillos.		
Recursos		
Observaciones		



Unidad de Aprendizaje Nº8 Equipos de trabajo Temporalización: Duración: Ponderación: Semanas 1 3 horas 3 %

Objetivos Generales	Competencias
r	k, l, p, r

Resultados de Aprendizaje

RA.2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Valoración de las ventajas del	El trabajo en equipo
trabajo en equipo	Equipos de trabajo y metodologías de trabajo en
Identificación de los equipos de	dichos equipos.
trabajo y análisis de las	Técnicas de dinamización de equipos de trabajo
metodologías de trabajo de dichos	Características del equipo de trabajo eficaz.
equipos, en una situación real de	Roles de los miembros de un equipo de trabajo.
trabajo.	Participación y colaboración para el logro de los
Diferenciación de las	objetivos de la empresa.
características del equipo de	
trabajo eficaz frente a los equipos	
ineficaces.	



Aspectos del Saber Estar

trabajo en equipo
Importancia de la determinación
de las características del equipo de
trabajo eficaz.

Importancia de las ventajas del

Valoración de la importancia de la necesidad de diversidad de roles y opiniones de los miembros de un equipo de trabajo.

Importancia de la toma de conciencia de que la participación y colaboración son necesarias para el logro de los objetivos en la empresa.

Tareas y Actividades

Actividad práctica en el aula para identificar y diferenciar un equipo y grupo de trabajo.

Actividad de reflexión y puesta en común de estilos de negociación en una empresa.

Role playing para que el alumnado asuma los roles que tienen los miembros de un equipo de trabajo.

Prueba objetiva.



Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en		
situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del técnico en		
Estética y Belleza.	12	Trabajo grupal
b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden		
constituirse en una situación real de trabajo y analizado las		
metodologías de trabajo de dichos equipos.	12	
c) Se ha valorado la aplicación de técnicas de dinamización de		
equipos de trabajo	14	
d) Se han determinado las características del equipo de trabajo		
eficaz frente a los equipos ineficaces.	10	
e) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de		
diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un	10	
equipo.		
f) Se ha tomado conciencia de que la participación y colaboración		
son necesarias para el logro de los objetivos en la empresa.	10	
Recursos		

Recursos

Observaciones



Unidad de Aprendizaje №9

Gestión del conflicto. Los conflictos y su resolución.

Temporalización:	Duración:	Ponderación:

Semanas 1 2 horas 2 %

Objetivos Generales	Competencias
r	k, l, p, r

Resultados de Aprendizaje

RA.2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Reconocimiento de los conflictos	Conflictos entre los miembros de un grupo en una
entre los miembros de un grupo	organización.
Identificación de los tipos de	Tipos de conflictos y sus fuentes.
conflictos y sus fuentes.	Resolución del conflicto.
Determinación de los	
procedimientos para la resolución	
del conflicto.	



Aspectos del Saber Estar

Importancia del reconocimiento
de la posible existencia de
conflicto entre los miembros de un
grupo como un aspecto
característico de las
organizaciones.
Importancia del reconocimiento
de los tipos de conflictos.
Rigurosidad en la resolución del
conflicto.

Tareas y Actividades

CONFLICTO LABORAL: El jefe, la empleada y la clienta.

Observa el siguiente vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=b0zqqErDghQ

Debatiremos sobre el origen de los conflictos, tipos de conflictos y resolución de los mismos.

Criterios de Evaluación	%	IE
g) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los		
miembros de un grupo como un aspecto característico de las		
organizaciones.	10	Trabajo grupal
h) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.	10	
i) Se han determinado procedimientos para la resolución del		
conflicto.	12	



Recursos		
Observaciones		

Unidad de Aprendizaje №10			
El mercado de trabajo y la búsqueda de empleo			
Temporalización: Duración: Ponderación:			
Semanas 4	12 horas	12 %	

Objetivos Generales	Competencias
u	ñ

Resultados de Aprendizaje

RA.1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Puesta en práctica de la formación	La formación permanente para la trayectoria
permanente para la trayectoria	laboral y profesional del Técnico en Estética y
laboral y profesional, como	Belleza, como mecanismo de inserción profesional y
mecanismo de inserción	estabilidad en el empleo.
profesional y estabilidad en el	Itinerarios formativos relacionados con el perfil
empleo.	profesional del técnico en Estética y Belleza



Aplicación de los itinerarios

formativos relacionados con el

perfil profesional del técnico en

Estética y Belleza.

Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

Realización de un pro ceso de búsqueda de empleo.

Análisis del sector relacionado con el perfil profesional de este título. Aplicación de las técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.

Utilización de las Nuevas

Tecnologías para la búsqueda de empleo.

Puesta en práctica del autoempleo como salida profesional.

Realización de un proceso de toma de decisiones.

Puesta en práctica de la formación permanente para la trayectoria

Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

El proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. Fuentes de información, mecanismos de oferta, demanda y selección de personal.

Las Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.

Definición y análisis del sector relacionado con el perfil profesional de este título. Situación actual y perspectivas de inserción en las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes descritos en el título.

Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. La búsqueda de empleo a través de las Nuevas Tecnologías.

El autoempleo como salida profesional: valoración. El proceso de toma de decisiones.

La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Gestión Administrativa, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo.

El empleo público como salida profesional.



laboral y profesional del Técnico
en Gestión Administrativa, como
mecanismo de inserción
profesional y estabilidad en el
empleo.

Realizar los pasos para acceder al empleo público como salida profesional.

Análisis de la inserción laboral de los titulados de formación profesional en Cantabria

Aspectos del Saber Estar

Importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional, así como para la inserción laboral y estabilidad en el empleo.

Importancia de los itinerarios formativos relacionados con el perfil profesional del técnico en Estética y Belleza.

Valorar la importancia de los

intereses, aptitudes y

Situación y tendencia del mercado de trabajo en el sector relacionado con el perfil profesional de este título de la Comunidad Autónoma de Cantabria.



motivaciones personales para la carrera profesional. Importancia de identificar las oportunidades de aprendizaje y empleo. Importancia de la situación actual y perspectivas de inserción laboral. Rigurosidad en la aplicación de las técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. Rigurosidad en la aplicación de las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo. Importancia del autoempleo como salida profesional. Importancia de la toma de decisiones. Importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Gestión Administrativa, como mecanismo de inserción



profesional y estabilidad en el	
empleo.	
Importancia del empleo público	
como salida profesional.	
Importancia de la situación y	
tendencia del mercado de trabajo	
en el sector relacionado con el	
perfil profesional de este título de	
la Comunidad Autónoma de	
Cantabria.	

Tareas y Actividades

Elaboración de Europass y carta de presentación.

Realización personal de un itinerario profesional.

Puesta en común de la opciones de empleo tanto públicas como privadas en el sector profesional.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente		
como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las		
exigencias del proceso productivo.	5	
b) Se han identificado los itinerarios formativo-profesionales		
relacionados con el perfil profesional del técnico en Estética y		
Belleza.	10	



c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para	8	
la actividad profesional relacionada con el perfil técnico en		
Estética y Belleza.	4	
d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de		
inserción laboral para el técnico en Estética y Belleza.		
e) Se ha analizado la evolución socioeconómica del sector	4	
relacionado con el perfil profesional de este título en la		
Comunidad Autónoma de Cantabria.	18	
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de		
búsqueda de empleo.	14	
g) Se han identificado y utilizado los principales mecanismos de		
búsqueda de empleo mediante el uso de las Nuevas Tecnologías.	10	
h) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores		
profesionales relacionados con el título.	8	
i) Se ha realizado una valoración de la personalidad, aspiraciones,		
actitudes y formación propia para la toma de decisiones.		
j) Se ha valorado la adaptación al puesto de trabajo y al medio	6	
laboral próximo y como mecanismo de inserción profesional y de		
estabilidad en el empleo.	8	
k) Se ha valorado el empleo público como opción de inserción		
profesional.	5	
l) Se ha analizado la inserción laboral de los titulados de		
formación profesional en Cantabria.		
	i	1



Recursos

En esta unidad contaremos con una orientadora de la Ad de Santander, la ponente contará cómo funciona la agencia, la bolsa de empleo y todos los recursos gratuitos que tienen. Reflexionará sobre Garantía Juvenil. Mostrará todas las subvenciones que actualmente tienen en vigor.

Observaciones



Unidad de Aprendizaje №11			
Trabajo y salud	Trabajo y salud		
Temporalización:	Duración:	Ponderación:	
Semanas 2,5	8 horas	8%	

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j

Resultados de Aprendizaje

RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Relación de las condiciones	La cultura preventiva.
laborales con la salud del	Las condiciones laborales.
trabajador.	Los factores de riesgo y los daños derivados de la
Clasificación de los factores de	actividad laboral.
riesgo en la actividad y los daños	
derivados de los mismos.	
Aspectos del Saber Estar	
Valoración de la importancia de la	
cultura preventiva en todos los	
ámbitos y actividades de la	
empresa.	



Valoración de la relación de las	
condiciones laborales con la salud	
del trabajador.	
Rigurosidad en la clasificación de los	
factores de riesgo en la actividad y	
los daños derivados de los mismos.	

Tareas y Actividades

¿Qué EPIs crees que son necesarios para trabajar en el sector de la estética y belleza? Accederemos a las páginas web de ASEPAL y al INSST e investigaremos los equipos de protección necesarios.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los	10	Elaboración de
ámbitos y actividades de la empresa.		documentación
b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del	12	
trabajador.		
c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños	16	
derivados de los mismos.		

Recursos

Observaciones



Unidad de Aprendizaje №12			
Factores de riesgo y su prevención.			
Temporalización:	Duración:	Ponderación:	
Semanas 2,5	8 horas	8%	

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j

Resultados de Aprendizaje

RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de las situaciones de	Riesgos más habituales en el sector.
riesgo más habituales en los	Evaluación de riesgos en la empresa.
entornos de trabajo del Técnico en	Prevención en el entorno de trabajo.
Estética y Belleza.	Los daños profesionales: accidentes de trabajo y
Determinación de la evaluación de	enfermedades profesionales.
riesgos en la empresa.	
Determinación de las condiciones de	
trabajo con significación para la	
prevención en los entornos de	
trabajo relacionados con el perfil	



profesional del Técnico en Estética y Belleza.

Clasificación y descripción de los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.

Aspectos del Saber Estar

Rigurosidad en la identificación de las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Estética y Belleza.

Rigurosidad de la determinación de la evaluación de riesgos en la empresa.

Rigurosidad en la determinación de las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico en Estética y Belleza.



Rigurosidad en la clasificación y

descripción de los tipos de daños

profesionales, con especial

referencia a accidentes de trabajo y

enfermedades profesionales,

relacionados con el perfil

profesional del título.

Tareas y Actividades

PRODUCTOS QUÍMICOS: MANIPULACIÓN Y ENVASADO.

Dentro del INSST, trabajaremos la "ERGA-FP" 37 y 41 para resolver la medidas de prevención que señalan

Criterios de Evaluación	%	IE
d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los	20	Elaboración de
entornos de trabajo del Técnico en Estética y Belleza.		documentación.
e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.	10	
f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación		
para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el		
perfil profesional del Técnico en Estética y Belleza.	20	
g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con		
especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades		
profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	12	



Recursos

Contactaremos con un o una responsable de Prevención de Riesgos y acudirá al centro a contarnos en profundidad Los Riesgos psicosociales y cómo van en aumento.

Observaciones



Unidad de Aprendizaje №13			
Gestión de la prevención.			
Temporalización:	Duración:	Ponderación:	
Semanas 3	9 horas	9%	

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j

Resultados de Aprendizaje

RA6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Determinación del marco normativo	Normativa básica de prevención en riesgos laborales.
básico en materia de prevención de	Derechos y deberes en materia de prevención de
riesgos laborales.	riesgos laborales.
Determinación de los principales	Gestión de la prevención en la empresa.
derechos y deberes en materia de	Representación de los trabajadores en la empresa en
prevención de riesgos laborales.	materia de prevención de riesgos.
Clasificación de las distintas formas	Organismos públicos relacionados con la prevención
de gestión de la prevención en la	de riesgos laborales.
empresa, en función de los distintos	Responsabilidades en materia de riesgos laborales.



criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Determinación de las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.

Identificación de los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
Identificación de las responsabilidades en materia de riesgos laborales.

Valoración de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.

Definición del contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el perfil profesional del técnico en Estética y Belleza.

El Plan de prevención de riesgos laborales.

Plan de Prevención de Riesgos Laborales relacionado con el sector.

El Plan de Emergencia.



Proyección de un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.

Aspectos del Saber Estar

Importancia de la determinación del marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Valoración de los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. Rigurosidad en la clasificación de las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales. Importancia de la determinación de las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos. Importancia de la identificación de los organismos públicos



relacionados con la prevención de riesgos laborales.

Importancia de la identificación de las responsabilidades en materia de riesgos laborales.

Valoración de la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.
Rigurosidad en la definición del contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el perfil profesional del técnico en Estética y Belleza.

Valorar la importancia de la proyección de un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.

Tareas y Actividades



CLICK EN LA WEB: ¿Dónde buscar la normativa sobre prevención de riesgos laborales? El INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).

ACCIDENTES MORTALES Y GRAVES.

Detrás de los números y las estadísticas de accidentes mortales y graves hay personas y circunstancias concretas.

Leeremos la noticia <u>www.elpais.com</u> de 31/05/2019 La fuga de amoniaco en una fábrica de Tarragona causa la muerte de un trabajador y 15 heridos.

Analizaremos las causas del accidente y qué medidas se deberían haber tomado para evitar el accidente.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha determinado el marco normativo básico en materia de		
prevención de riesgos laborales.	10	
b) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia		
de prevención de riesgos laborales.	14	
c) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención		
en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la	14	
normativa sobre prevención de riesgos laborales.		
d) Se han determinado las formas de representación de los	10	
trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.		
e) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la	10	
prevención de riesgos laborales.		



f) Se han identificado las responsabilidades en materia de riesgos	10		
laborales.			
g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan			
preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de	12		
actuaciones a realizar en caso de emergencia.			
h) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro			
de trabajo relacionado con el sector relacionado con el sector	10		
profesional del técnico en Estética y Belleza.			
i) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una	10		
empresa del sector.			
Recursos			
Observaciones			



Unidad de Aprendizaje №14			
Medidas de prevención			
Temporalización:	Duración:	Ponderación:	
Semanas 2	7 horas	7%	

Objetivos Generales	Competencias
s	m, q, k

Resultados de Aprendizaje

RA7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Estética y Belleza.

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Definición de las técnicas de	Técnicas de Prevención y Protección.
prevención y de protección que	La señalización de seguridad.
deben aplicarse para evitar los	Protocolos de actuación en caso de emergencia.
daños en su origen y minimizar sus	Técnicas de clasificación de heridos.
consecuencias en caso de que sean	Técnicas básicas de primeros auxilios
inevitables.	Vigilancia de la salud del trabajador.
Análisis del significado y alcance de	
los distintos tipos de señalización de	
seguridad.	
Análisis de los protocolos de	
actuación en caso de emergencia	



Identificación de las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.

Identificación de las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

Determinación de los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

Aspectos del Saber Estar

Importancia de la definición de las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.



Rigurosidad en el análisis del significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
Importancia del análisis de los protocolos de actuación en caso de emergencia

Rigurosidad en la identificación de las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.

Rigurosidad en la identificación de las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

Importancia de la determinación de los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.



Tareas y Actividades

Se proyectará un vídeo de la cruz roja: "DEMOSTRACIÓN SOPORTE VITAL BÁSICO".

El vídeo dura 11 minutos, ofrece explicaciones claras y sencillas sobre dicho protocolo.

Luego el alumnado realizará un cuestionario de 30 preguntas.

El objetivo es que adquieran un conocimiento profundo sobre el soporte vital básico y la actuación frente a un atragantamiento.

http://www.cruzroja.es/cre_web/formación/primeros_auxilios/videos/03svb.htm

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que		
deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus		
consecuencias en caso de que sean inevitables.	20	Prueba teórica
b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de		
señalización de seguridad.	20	Prueba teórica
c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de		
emergencia	12	Trabajo grupal
d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso		
de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.	10	Trabajo grupal
e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que		
han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de		
daños y la composición y uso del botiquín.	26	Trabajo grupal



f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia		
de la salud del trabajador y su importancia como medida de		
prevención.	12	Trabajo grupal

Recursos

Contactaremos con el colegio de médicos y enfermeras que tienen un convenio firmado con el Ayuntamiento de Santander y se pasarán por el centro a dar una charla denominada "con las manos". Entre otros temas nos mostrarán una RCP o reanimación cardiopulmonar.

Observaciones